



El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación,
la Subsecretaría de Educación Superior y Normal y la Dirección General de Educación Normal,

CONVOCA

al

PROCESO DE SELECCIÓN 2022-2024

a los profesionales de la educación interesados en cursar:

Maestría en	Modalidad	Institución
Enseñanza Media Superior	Mixta	Escuela Normal Superior del Estado de México
Docencia de las Ciencias Naturales	Escolarizada	Escuela Normal de Chalco
Pedagogía de la Iniciación Deportiva	Escolarizada	Escuela Normal de Educación Física "Gral. Ignacio M. Beteta"
Intervención Docente	Escolarizada	Escuela Normal de Sultepec

BASES

REUNIÓN INFORMATIVA

Se llevará a cabo el 2 de julio de 2022, a las 12:00 horas, en las instalaciones de las Escuelas Normales participantes.

REGISTRO DE ASPIRANTES

Del 4 al 15 de julio de 2022, en un horario de 10:00 a 16:00 horas, en las Escuelas Normales participantes, presentando los siguientes documentos en original y copia para cotejo.

A. Departamento de Control Escolar:

- Acta de nacimiento certificada o equivalente.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Dos fotografías recientes tamaño infantil, blanco y negro, no instantáneas.
- Cubrir la cuota de \$1,056.00 (un mil cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.).
- Certificado y título de licenciatura, con fecha de emisión previa al inicio del ciclo escolar 2022-2023. Los estudiantes extranjeros presentarán la Resolución de Revalidación de Estudios de tipo superior, emitida por la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR).

B. Departamento de Posgrado:

- Carta exposición de motivos de ingreso al programa educativo.
- Anteproyecto de intervención/investigación (máximo 10 cuartillas).
- Curriculum vitae ejecutivo.
- Constancia de dominio de una segunda lengua a nivel de comprensión de textos, de no contar con la misma, firmar carta compromiso para su entrega.
- Entrevista de valoración de los aspirantes.

EXAMEN DE SELECCIÓN

Se aplicará el 23 de julio de 2022. Examen Diagnóstico Básico para ingreso a Posgrado xB-III.

PROCESO DE SELECCIÓN

Se realizará con base en:

- Resultado del examen de selección.
- Resultado de la entrevista.
- Participar y aprobar el curso propedéutico que se realizará del 8 al 19 de agosto de 2022.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

El 20 de agosto de 2022, a partir de las 12:00 horas, en la página web de la Dirección General de Educación Normal <https://dgenyfp.edomex.gob.mx/> de las instituciones y en sus instalaciones.

Mayor información: Subdirección de Escuelas Normales, ubicada en av. José Vicente Villada núm. 112, tercer piso, Toluca, Estado de México. Tel.: 722 215 04 51, correo electrónico: subdir.escuelasnormales@edugem.gob.mx

INSCRIPCIONES

- Del 26 al 27 de agosto de 2022, en la Escuela Normal que ofertará el programa.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Aparecer en lista de folios aceptados.
- Cuatro fotografías recientes de frente, tamaño infantil, blanco y negro, sin retoque, no instantáneas.
- Solicitud de inscripción proporcionada por la institución.
- Carta compromiso para ingresar al programa.

Presentar original y copia de los siguientes documentos:

- Acta de nacimiento certificada o equivalente.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Certificado de terminación de estudios de licenciatura y título.
- Cédula profesional de licenciatura o comprobante de trámite emitido por la Secretaría de Educación Pública (SEP).
- Comprobante de pago de derechos correspondientes por concepto de inscripción de \$3,168.00 (tres mil ciento sesenta y ocho pesos 00/100 MN).
- Comprobante pago de derechos correspondientes por concepto de estudios por semestre de \$3,168.00 (tres mil ciento sesenta y ocho pesos 00/100 MN).
- Comprobante oficial de pago por concepto de credencial de estudiante.
- Comprobante de domicilio del alumno con vigencia no mayor a 3 meses (predial, agua, luz, teléfono), en caso de no contar con ninguno de los documentos antes mencionados, podrá presentar una constancia domiciliaria emitida por alguna autoridad municipal.
- Proyecto de intervención/investigación aprobado.
- Credencial INE.

INICIO DE CLASES

- 2 de septiembre de 2022.

IMPORTANTE

En caso de presentar documentación incompleta o con información falsa o apócrifa, se cancelará la inscripción.

TRANSITORIO

Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la autoridad correspondiente.

ATENTAMENTE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL

CE: 205/F/180/22

Toluca, Estado de México, junio de 2022.